

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ORIENTE
ECUATORIANO GAOBASTID CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de Enero 2018, a las 09H15, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Urbanización Marisol III, Estadio LDU 15, Lote 44 y PZ se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía Gaobast Diseños y Construcciones Cía. Ltda. Los señores: Marco Vinicio Gaona Bastidas, José Fernando Gaona Bastidas, José Antonio Gaona Yazan. Preside la Junta el señor José Fernando Gaona Bastidas en su calidad de Presidente de la Compañía, y como secretario actúa el Señor Marco Vinicio Gaona Bastidas en su calidad de Gerente General. Hallándose reunido y representado el cien por ciento de las participaciones que conforman el capital social de la Compañía, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías. El Presidente solicita que por secretaria se constate el quorum, El Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el presidente declara instalada la sesión y solicita que por secretaria se de lectura la orden del día propuesto, cual es :

1. Conocer y Aprobar la presentación de un Balance General y Estado de Resultados referente al ejercicio económico 2017
2. Conocer y Aprobar el Informe de Gerente General a los Estados Financieros del ejercicio económico 2017

La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomado las siguientes resoluciones:

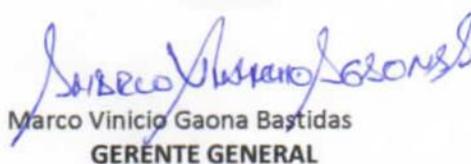
PRIMERO: Conocer y Aprobar la presentación del Balance General y Estado de Resultados referente al ejercicio económico 2017. El Gerente General indica que el Balance General y el Estado de Resultados se ha presentado en forma correcta y esta de acuerdo con los saldos contables presentados, y que los mismos están a disposición de los socios para su revisión y aprobación.

SEGUNDO: Conocer y Aprobar el Informe de Gerente General referente al ejercicio económico 2017. Se da paso a la lectura del Informe de Gerente y se procede a su Aprobación.

Sin haber otro punto que tratar y luego de unos minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Concluye la sesión a las 10H40, firmado para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



José Fernando Gaona Bastidas
PRESIDENTE



Marco Vinicio Gaona Bastidas
GERENTE GENERAL



José Antonio Gaona Yazan